

NORMA DE CONSERVACIÓN 6/01 (9)

Denominación de la serie: Expedientes de provisión de puestos de trabajo vacantes en la Relación de Puestos de Trabajo entre el Personal de Administración y Servicios funcionario.

Poseedor principal: Servicio de Personal de Administración y Servicios, Sección Selección P.A.S. y Acción Social.

Período de permanencia en los archivos de gestión: 1 año a partir de que el acto sea firme.

Valor administrativo: permanente para el concursante que obtiene plaza.

Acceso: Restringido. Expedientes con información personal que puede afectar a la intimidad, reconociendo el acceso sólo a los titulares; sin embargo, podrán consultarse con autorización expresa de los titulares. El acceso es libre a los 25 años del fallecimiento del titular, si la fecha es conocida, o a los 50 años de la fecha del último documento.

Conservación permanente: Resolución de la Universidad de Sevilla con la convocatoria. Impugnaciones a la convocatoria. Relación definitiva de aspirantes admitidos. Composición de la Comisión de Valoración. Recusaciones. Actas de la Comisión de Valoración y sus anexos. Adjudicaciones provisionales. Reclamaciones. Adjudicaciones definitivas. Nombramientos. Recursos.

Fecha de dictamen de la Comisión Técnica: 7 de marzo de 2001.

Fecha de aprobación en Junta de Gobierno: 11 de febrero de 2002.